

AUTORIZACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA

Ref.Doc.: AutOfeEduc

Sr. Director del
 I.E.S. Gerald Brenan
 (29700114)

Cód.Centro: 29700114

De conformidad con lo establecido en los artículos 4.5 y 32.2 del Decreto 21/2020, de 17 de febrero, por el que se regulan los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato, le comunico la autorización de la oferta educativa y la reserva de plazas escolares para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo para el procedimiento de admisión del alumnado del curso 2021/22.

A) AUTORIZACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA

Curso	Unidades
1º de E.S.O.	6
2º de E.S.O.	7
3º de E.S.O.	6
4º de E.S.O.	4
Rec. Int.: Pedag. Terapéutica	1
1º de Bachillerato (Ciencias)	1,5
1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce))	2,5
2º de Bachillerato (Ciencias)	1,5
2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce))	2,5

Fecha generación: 18/02/2021 14:59:41



VERIFICACIÓN	dEKUswJ++fPM9TndSg7+zJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/2
GARCIA PAINE, MARIA DE LAS MERCEDES			18/02/2021 18:40:42

B) ADSCRIPCIÓN

El alumnado que cursa 6º de Educ. Prima. en C.D.P. El Peñón - 29000323, C.E.I.P. Isaac Peral - 29601628, C.E.I.P. Maruja Mallo - 29008875, C.E.I.P. Torrijos - 29010523 y C.D.P. Juan Pablo II - 29000359, está adscrito al Centro de su dirección para cursar 1º de E.S.O., debiendo tenerse en cuenta que todo el alumnado de los centros C.D.P. El Peñón - 29000323, C.E.I.P. Isaac Peral - 29601628, C.E.I.P. Torrijos - 29010523 y C.D.P. Juan Pablo II - 29000359 está adscrito únicamente al Centro de su dirección.

Para garantizar la admisión del alumnado procedente de los centros adscritos quedan reservadas un total de 182 plazas escolares. De estas, 3 plazas reservadas al alumnado procedente del C.D.P. El Peñón - 29000323, 100 plazas reservadas al alumnado procedente del C.E.I.P. Isaac Peral - 29601628, 26 plazas reservadas al alumnado procedente del C.E.I.P. Maruja Mallo - 29008875, 26 plazas reservadas al alumnado procedente del C.E.I.P. Torrijos - 29010523 y 27 plazas reservadas al alumnado procedente del C.D.P. Juan Pablo II - 29000359.

El alumnado que cursa 4º de ESO en: I.E.S. Galileo - 29008802, está adscrito al Centro de su dirección para cursar 1º de Bachillerato.

Para garantizar la admisión del alumnado procedente de los centros adscritos quedan reservadas un total de 20 plazas para la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce) y 14 plazas para la modalidad de Ciencias.

De ellas, están reservadas, en la modalidad de Ciencias, 14 plazas para el alumnado procedente de I.E.S. Galileo - 29008802, en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce), 20 plazas para el alumnado procedente de I.E.S. Galileo - 29008802

Delegado/a Territorial de Educación y Deporte

Ref.Doc.: AutOfeEduc

Cód.Centro: 28700114

Fecha generación: 18/02/2021 14:59:41



VERIFICACIÓN	dEKUswJ++fPM9TndSg7+zJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/2
GARCIA PAINE, MARIA DE LAS MERCEDES			18/02/2021 18:40:42